



José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
X: @jeromeroapis

Vientos de huracán y vientos de fronda

El PJF y la Suprema Corte de Justicia tienen como función principal el control de la constitucionalidad, para impedir que la autoridad gobernante viole la Constitución Política. En estos juicios, el gobierno siempre es parte interesada y, por ello, es un contrasentido que ese tribunal estuviere sometido al propio gobierno.

*Hay muertos que nunca olvido
y hay vivos que nunca recuerdo.*

Frente a las catástrofes naturales, lo único que puede remediarnos son las previsiones. Frente a las catástrofes políticas, lo único que puede salvarnos son las instituciones. Hay nubarrones en la UNAM y hay tormentas en la Suprema Corte. Tengamos cuidado de que no suban a huracán.

Eliminar el Fonden fue contra las previsiones y contra las instituciones. ¡Pobre Acapulco! Pero, a pesar del golpe, puede resurgir con esplendor. Claro que se requiere tiempo, paciencia, esfuerzo, dinero, trabajo, inteligencia y hasta suerte. De la acción del gobierno y de los particulares. De la banca central, comercial y de desarrollo. Del fisco y de la ley. Sin farsas, sin trucos, sin sandeces y sin fantasías.

Ante las catástrofes, a México lo han protegido sus instituciones de excelencia. El Banco de México, desde su fundación, en 1925, inició su consolidación de profesionalismo, de estabilidad, de seriedad, de responsabilidad, de respetabilidad y hasta de majestad. Por ello, en 1994 se le dotó de autonomía y, con ello, salvó sus virtudes y se salvó como institución.

La UNAM se autonomizó en 1929 y sus virtudes se salvaron. En sus altas designaciones no intervienen ni el presidente ni el Congreso, sino sólo su Junta de Gobierno. No descarto que, indebidamente, algún día alguien quisiera intervenir en la designación del rector mediante la amenaza o la seducción. Podrían ser desde el secretario de Gobernación hasta los cárteles del crimen. Esperemos que nunca suceda.

Para ser un buen rector universitario se requieren tan sólo tres virtudes indispensables. La primera es conocer perfectamente el funcionamiento del sistema político mexicano y la forma como la UNAM debe conducirse en ese universo complicado y peligroso. La segunda es la noción clara de la sociedad mexicana actual y venidera para anticipar sus necesidades

y sus satisfactores a través de la educación profesional. La tercera es tener las enormes dosis de valentía requeridas para tomar las más difíciles decisiones en el momento oportuno. No sé cuántas de esas aptitudes concurren en los demás aspirantes, pero es probado que las posee Raúl Contreras Bustamante.

Algo similar a esto sucede con el Poder Judicial de la Federación, tema del que he platicado largos años con Ricardo Sodi, sólido constitucionalista que hoy preside el tribunal mexiquense, con tantas responsabilidades de justicia.

El PJF y la Suprema Corte de Justicia tienen como función principal el control de la constitucionalidad, para impedir que la autoridad gobernante viole la Constitución Política. En estos juicios, el gobierno siempre es parte interesada y, por ello, es un contrasentido que ese tribunal estuviere sometido al propio gobierno. En cualquier país, un tribunal de constitucionalidad es autónomo o es farsante.

¿Para qué vulnerar las autonomías? ¿Qué podría hacer un presidente mexicano con una universidad enorme y prestigiada? Tan sólo pensando en la ciencia jurídica, que es la que medio entiendo, no conozco presidente al que le interesara o que entendiera si la enseñanza del derecho debiera orientarse al naturalismo o al positivismo. Ni siquiera saben qué es eso.

Y lo mismo, ¿para qué quieren someter a un Poder Judicial? No les interesan más de cinco asuntos de los millones que se atienden en un año. ¿Quisieran privilegiar el constitucionalismo o el convencionalismo? Ni siquiera saben de lo que hablo.

De la Rebelión de la Fronda habría de surgir el periodo de mayor esplendor y grandeza que ha conocido la historia de Francia. Desde hace años y cada día más, pienso que necesitamos otro Miguel Alemán que reconstruya Acapulco, otro Adolfo López Mateos que restaure nuestra dignidad y otro Lázaro Cárdenas que le expropie el petróleo a Pemex. No lo pienso con nostalgia del pasado, sino con esperanza del futuro. Ellos llegarán con otro nombre, con otro rostro y con otro México.